



COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2013

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las doce horas con seis minutos del nueve de mayo de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); y 40, fracciones I y II, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron quienes a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Martha Laura Almaraz Domínguez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Raúl Ricardo Zúfiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

Ante el fallecimiento Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, quien fuera el Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento, y de conformidad con el orden de prelación establecido por virtud del Acuerdo del Consejo General por el que se aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes para el periodo 2013-2015, identificado con clave alfanumérica ACU-05-13, la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce procedió a cubrir las funciones de Presidenta de la Comisión (Consejera Electoral en funciones de Presidenta de la Comisión). En tal condición, declaró se guardara un minuto de silencio para honrar la memoria del Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera.

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción I, 45 fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

En consecuencia, la Consejera Electoral en funciones de Presidenta de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.

A instrucción de la Consejera Electoral en funciones de Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Cuenta que da el Secretario Técnico de la asistencia de las CC. Consejeras y el C. Consejero Presidente;
2. Verificación y declaración de existencia del *quórum*;
3. Estudio, en su caso discusión y aprobación del proyecto de orden del día;
4. Estudio, en su caso discusión y aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de abril de 2013;
5. Estudio, en su caso discusión y aprobación del documento denominado "*Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013*", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
6. Estudio, en su caso discusión y aprobación del documento denominado "*Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México*", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la Sesión.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la oficina de quien fuera Presidente de la Comisión, así como de la representante del Partido Nueva Alianza, éstas últimas relativas a modificar el punto primero del orden del día para quedar "1. Cuenta que da el Secretario Técnico de la asistencia de las CC. Consejeras Electorales integrantes de la Comisión".

Acto seguido, las integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, adoptando el siguiente:

Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.3.05.2013.- Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes el Orden del día, con las observaciones formuladas por la representante del Partido Nueva Alianza así como por quien fuera el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera.



Por lo que se procedió a su desahogo.

Punto 4. Estudio, en su caso discusión y aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de abril de 2013

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la oficina de quien fuera el Presidente de la Comisión.

Al no haber más comentarios sobre el particular, los integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.4.05.2013.- Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de abril de 2013, con las observaciones formuladas por quien fuera el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera.



Punto 5. Estudio, en su caso discusión y aprobación del documento denominado "Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la oficina de quien fuera el Presidente de la Comisión así como de la representante del Partido Nueva Alianza.

Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 9 de mayo de 2013

El Director Ejecutivo comentó que se realizará la homologación de la denominación del programa a lo largo del documento, para quedar como "Programa Editorial 2013".

La Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez señaló que resultaba oportuno pedir a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto una mejor coordinación en materia editorial.

La Consejera Electoral en funciones de Presidenta de la Comisión, indicó que su oficina remitirá observaciones específicas en torno a la implementación de la metodología del marco lógico; así mismo, indicó que es necesario fortalecer los lineamientos editoriales, tales como el manual de estilo editorial, el manual de identidad gráfica y el manual de funcionamiento del Comité Técnico Editorial, así como las atribuciones de la Coordinación Editorial, a fin de dar homogeneidad a la imagen y perfil de las publicaciones del Instituto. Señaló también que, dado que se trata de un ajuste derivado de las restricciones presupuestales, es necesario que se incorpore al documento un cuadro comparativo del recurso planeado de frente a la reducción, buscando facilitar la identificación del impacto del recorte aplicado.

El Director Ejecutivo indicó que se buscará mejorar la coordinación entre las áreas, unificar la imagen institucional e incorporar el cuadro comparativo solicitado, subrayando que el total del presupuesto con que se cuenta en materia editorial está destinado al proceso electivo de comités ciudadanos y consejos de los pueblos así como para la consulta en materia de presupuesto participativo.

Al no haber más comentarios, las integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.5.05.2013.- Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes el documento denominado "*Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013*", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Noemí Luján Ponce, en funciones de Presidenta, de la representante del Partido Nueva Alianza así como por quien fuera Presidente de la Comisión, Consejero

Electoral Gregorio Galván Rivera, y se instruye a la Secretaría Técnica su remisión a la Junta Administrativa, para su aprobación.

Punto 6. Estudio, en su caso discusión y aprobación del documento denominado “Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la oficina de quien fuera el Presidente de la Comisión así como de la representante del Partido Nueva Alianza.

El Director Ejecutivo comentó que, en caso de contar con la aprobación de la Comisión, se realizará la consulta pertinente a las diferentes áreas del Instituto, a fin de enriquecer el objeto del convenio propuesto.

La Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez consultó si la actualización del convenio representaba la suscripción de una nueva versión del mismo.

El Director Ejecutivo informó, en respuesta a la consulta formulada, que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, cuenta con nuevas autoridades y que éstas han manifestado su intención de aprovechar la renovación del Consejo General de este Instituto para formular un nuevo convenio de colaboración, no obstante el instrumento de colaboración previamente suscrito tiene vigencia indefinida.

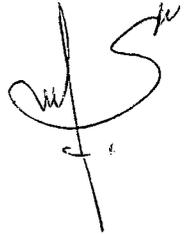
La Consejera Electoral en funciones de Presidenta de la Comisión, subrayó la relevancia de la colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, considerando la probada disposición a la colaboración en ocasiones previas. Manifestó su acuerdo por la propuesta del Director Ejecutivo para consultar a las áreas en torno al objeto del convenio, para su eventual ampliación y

precisión, y asegurar su efectiva implementación.

El Director Ejecutivo comentó el interés de las autoridades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, por celebrar la suscripción protocolaria del convenio en sus instalaciones.

Al no haber más comentarios, las integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.6.05.2013.- Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes el documento denominado "*Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México*", con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Noemí Luján Ponce, en funciones de Presidenta, de la representante del Partido Nueva Alianza así como por quien fuera Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, y se instruye a la Secretaría Técnica su presentación, como propuesta, a la Consejera Presidenta del Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, fracción VI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, previa elaboración por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



Punto 7. Asuntos generales

La Consejera Electoral en funciones de Presidenta de la Comisión, consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales, y en uso de la voz comentó que el día de la fecha tuvo lugar la instalación del jurado del Séptimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, para el que se recibieron un total de 432 trabajos, y celebró el nivel de participación mostrado por niños y jóvenes concursantes, así como de los jurados subrayando que su actividad es honoraria.

Punto 8. Clausura de la sesión

El Secretario Técnico informó a las integrantes de la Comisión que al no haber más asuntos generales por tratar, y toda vez que los listados en el Orden del día fueron agotados; siendo las doce horas con veintisiete minutos del nueve de mayo del año en curso, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al año 2013.



NOEMÍ LUJAN PONCE

**Consejera Electoral en funciones de
Presidenta de la Comisión de Capacitación
Electoral y Educación Cívica**



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ

**Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica**